



Jueves, Abril 23, 2015

Resumen:

El juicio contra JAPDEVA fue suspendido debido a que uno de los abogados de la parte codemandada estaba incapacitado, por lo que 6 años después de su programación fue nuevamente agendado. En el proceso figuran como acusados la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (Japdeva), así como otras 16 empresas limonenses, que fueron acusadas penalmente por un sindicato de transportistas de Limón.

El proceso dará inicio nuevamente el próximo 22 de julio del año en curso.

Periodista: Daniel Chinchilla

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/congelan-juicio-contrajapdeva-despu%C3%A9s-de-6-a%C3%B1os>